



20 de febrero de 2019
DGRE-0114-2019

Señores
Comité Ejecutivo Nacional
Partido Movimiento Libertario

Estimados señores:

En atención a la labor de acompañamiento a los partidos políticos que realiza este organismo electoral, se les remite copia digital del informe n.º DFPP-AU-PML-01/2019 de fecha 24 de enero de 2019, en referencia a los resultados de la auditoria sobre la Antigüedad de SalDOS de Pasivos del Partido Movimiento Libertario (en adelante PML) llevada a cabo por el Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos (en adelante DFPP) autorizado por esta Dirección mediante resolución n.º 018-DGRE-2014 de las 13:00 horas del 26 de febrero de 2014.

En apego a lo dispuesto en los artículos 96 inciso 4) de la Constitución Política, 12 inciso i) y 121 del Código Electoral, así como, 11 del Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos, que otorgan al Tribunal Supremo de Elecciones la potestad de fiscalizar y controlar las finanzas de las agrupaciones políticas, particularmente la posibilidad de llevar a cabo en cualquier momento auditorias financieras, mediante el DFPP como órgano técnico adscrito a esta Dirección.

En virtud de lo anterior, el DFPP procedió a estudiar la antigüedad de saldos con base en la información financiera correspondiente a los pasivos reportados por el PML a los cortes de junio de 2015, 2016, 2017 y 2018, a fin de detectar potenciales riesgos sobre los mismos.

Terminado el estudio y ante la imposibilidad de entregar el informe señalado directamente en las instalaciones partidistas reportadas ante el Tribunal Supremo de



20 de febrero de 2019

DGRE-0114-2019

Partido Movimiento Libertario

Página: 2

Elecciones, corresponde a esta Dirección remitir copia digital del mismo a las cuentas oficiales de correo electrónico registradas ante la Secretaria General del TSE, como en efecto se procede, a fin de que la agrupación política instaure las acciones correctivas necesarias.

Notifíquese a los correos electrónicos oficiales del partido Movimiento Libertario: d.cubero@costarricense.cr y cristina2noviembre@hotmail.com

Atentamente,



Héctor Fernández Masís
Director General

HFM/cvwdfb

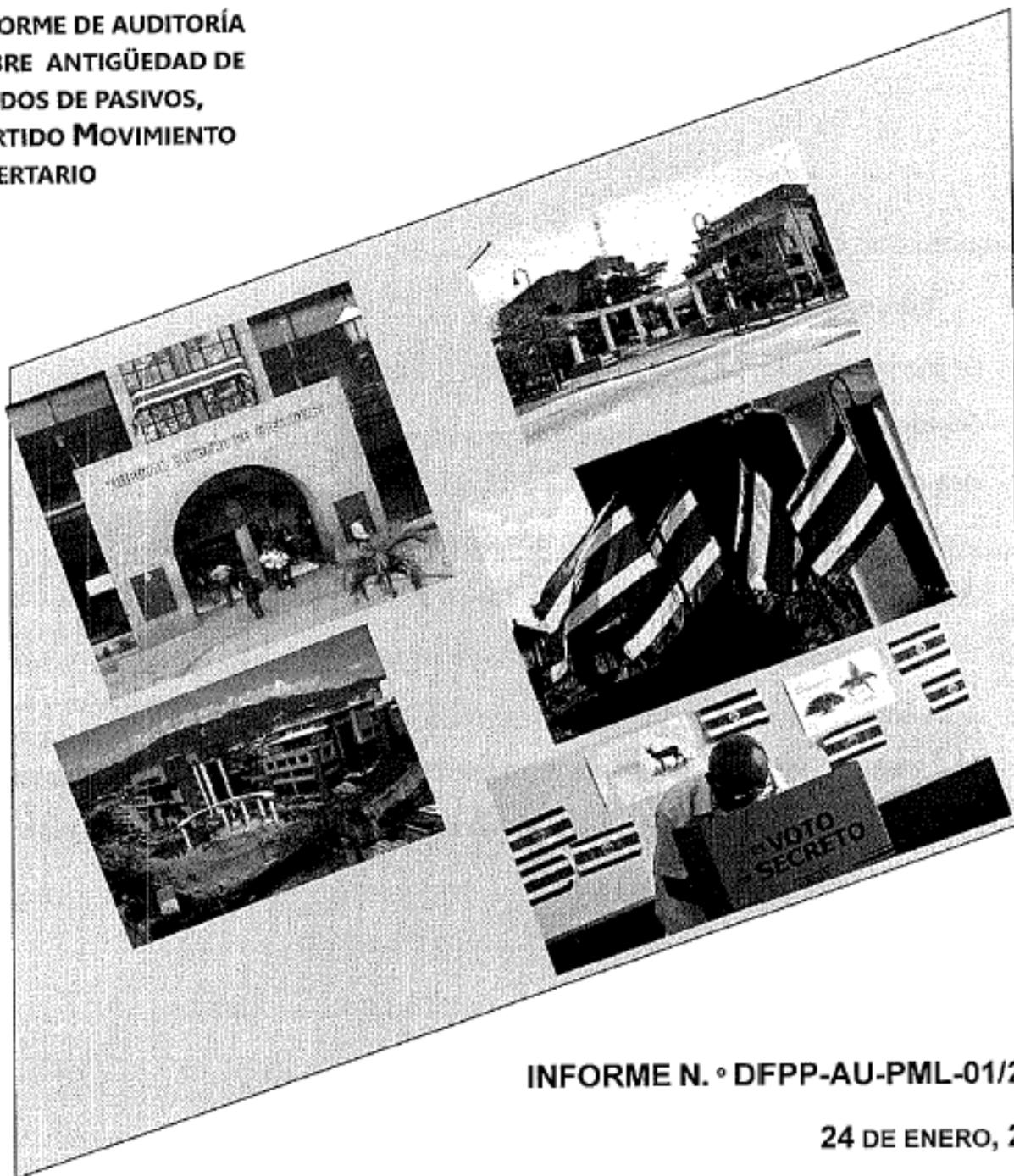
Adjunto copia digital informe de auditoría n.º DFPP-AU-PML-01/2019.

Departamento de Registro de Partidos Políticos

Costado oeste del Parque Nacional, Apdo. 2163-1000, San José, Costa Rica

Teléfono: 2547-4832 / 2547-4804, Ext. 7402 • Fax: 2287-5673 • E-mail: departidos@tse.go.cr

**INFORME DE AUDITORÍA
SOBRE ANTIGÜEDAD DE
SALDOS DE PASIVOS,
PARTIDO MOVIMIENTO
LIBERTARIO**



INFORME N. ° DFPP-AU-PML-01/2019

24 DE ENERO, 2019



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO ELECTORAL Y
FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS POLÍTICOS

DEPARTAMENTO DE FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS POLÍTICOS

INDICE

Resumen ejecutivo.....	3
1. Introducción.....	2
Origen del estudio.....	2
Objetivo del estudio	2
Naturaleza y alcance del estudio	3
Limitaciones que afectaron el desarrollo del estudio	3
Comunicación preliminar de los resultados de la auditoría.....	4
2. Resultados	4
Productos del proceso de fiscalización ejercido principalmente entre el 2010 y el 2017	4
Pasivos al 30 de junio de 2017 por un monto de ₡ 1.860.0 millones.....	5
Potenciales riesgos ante las debilidades asociadas a la antigüedad de pasivos.....	8
Otros asuntos de interés.....	10
3. Conclusiones	13
4. Recomendaciones.....	14



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO ELECTORAL Y
FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS POLÍTICOS

DEPARTAMENTO DE FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS POLÍTICOS

Resumen ejecutivo

¿Qué examinamos?

Al tenor de lo establecido en los artículos 121 del Código Electoral (CE) y 11 del Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos (RFPP), se efectuó una auditoría sobre la antigüedad de saldos de pasivos, con el objetivo de verificar si el Partido Movimiento Libertario (PML), se encuentra en apego a las normas electorales que regula el rubro de pasivos, así como con el fin de evaluar la validez y suficiencia del sistema de control interno en el manejo de sus obligaciones, en aras de identificar aspectos susceptibles de mejora y emitir las recomendaciones que se estiman pertinentes. El periodo de análisis se encuentra comprendido entre la fecha en que se adquieren los compromisos financieros hasta el 30 de junio de 2017.

¿Por qué es importante?

Los partidos políticos son el vehículo que la normativa electoral previó para canalizar los intereses ciudadanos hacia las esferas de poder, en procura de la oportuna y satisfactoria atención de sus necesidades. No obstante, las actividades que desarrollan para cumplir con sus objetivos, deben someterse a las normas que regulan su funcionamiento, todas ellas enmarcadas en principios constitucionales tendientes a garantizar la publicidad, transparencia y rendición de cuentas.

En este sentido, todas las acciones orientadas a fortalecer el sistema de control interno de estas organizaciones, resultan relevantes para el cumplimiento del rol que, en la dinámica del sistema democrático, y con una clara vocación de permanencia le permitan atender las exigencias que la ley les impuso, lo cual incluye la presentación de información financiera confiable y el desarrollo de una gestión financiera con ciertas particularidades en materia de control y trazabilidad de sus recursos económicos.

Así pues, este ejercicio de auditoría pretende continuar fortaleciendo los principios de transparencia y publicidad en materia de finanzas partidarias, los cuales se ven robustecidos en tanto encuentren asidero en el diseño y establecimiento de un sistema de control interno que permita alcanzar, entre otros objetivos, la atención de pagos, la confiabilidad y oportunidad de la información, así como brindar una garantía razonable respecto de la gestión efectiva y debida rendición de cuentas.

¿Qué encontramos?

A partir de los resultados derivados de la aplicación de algunas relaciones de datos financieros, así como del trabajo de campo desarrollado, se tienen los siguientes resultados:

La evaluación del sistema de control interno permitió identificar riesgos asociados a debilidades en lo concerniente a la publicidad de los datos relativos a pasivos en los estados financieros, siendo uno de los temas más relevantes la presencia de aquellos riesgos relacionados con la operativa –tratamiento, registro y soporte documental de pasivos–, lo

Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos

Costado oeste del Parque Nacional, Apdo. 2163-1000, San José, Costa Rica
Teléfono: 2547-4802 / 2287-5555, Ext. 7203 • Fax: 2287-5842 • E-mail: dfpp@tse.go.cr



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO ELECTORAL Y
FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS POLÍTICOS

DEPARTAMENTO DE FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS POLÍTICOS

cual afecta la presentación y revelación de algunos de los compromisos que obstaculiza obtener un grado razonable de certeza respecto del pago, plazo y condiciones pactadas, para cada caso en particular.

Otros riesgos que emergen –en algunos casos– de la ausencia de soporte documental, están relacionados la ausencia de efectivos controles para enfrentar contingencias que conlleven a la atención de obligaciones.

La atención incompleta a los requerimientos de auditoría planteados por este Departamento a ese partido político, constituye un elemento más de riesgo sobre la presentación y revelación de la información financiera.

Dichas situaciones inciden negativamente en la comprensibilidad, fiabilidad y revelación fiel de los datos contables, lo cual estaría rozando con los óptimos niveles de transparencia que deben prevalecer en materia de finanzas partidarias.

¿Qué sigue?

A tono con lo planteado en la Resolución N.º 018-DGRE-2014 este Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos (DFPP), remite al Tesorero del Comité Ejecutivo del PML, las recomendaciones pertinentes.

En este sentido, se insta para que tales recomendaciones sean implementadas por la agrupación política en su condición de acciones correctivas necesarias.

Informe sobre Antigüedad de Saldos de Pasivos (PML)

1. Introducción

Origen del estudio

- 1.1. El presente estudio tiene su origen en las facultades otorgadas al Tribunal Supremo de Elecciones (en adelante TSE) en los artículos 12 inciso i), 28 inciso d) y 121 del CE¹, que lo habilitan para realizar auditorías a efectos de verificar el apego del actuar partidario a las normas que regulan las finanzas de las agrupaciones políticas. En ese contexto, el Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos (DFPP) con la debida autorización de la DGRE –en apego al procedimiento reglado en el artículo 11 del Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos (en adelante RFPP), Decreto N.º 17-2009 publicado en La Gaceta N.º 210 de 29 de octubre de 2010– y con el afán de impulsar la emisión de recomendaciones constructivas, efectuó una auditoría sobre la antigüedad de saldos de pasivos, cuyos resultados –en lo concerniente a este partido político– se incluyen en el presente informe.
- 1.2. En ese contexto, con ocasión de solicitud planteada por este Departamento, y con el afán de impulsar, mediante la realización de estudios técnicos y la emisión de recomendaciones constructivas, las mejoras pertinentes en la materia de su competencia, esa Dirección General autorizó efectuar la auditoría a la que refiere el presente informe.

Objetivo del estudio

- 1.3. El objetivo del estudio de cita consiste en efectuar un estudio de antigüedad de saldos con base en la información financiera correspondiente a los pasivos reportados a este Departamento por el Partido Movimiento Libertario (en adelante PML), en aras de identificar aspectos susceptibles de mejora y emitir las recomendaciones pertinentes.
- 1.4. Se consideran como aspectos sujetos a análisis, los relacionados con el origen, desglose, soporte, garantía y razonabilidad de los saldos de las obligaciones reportadas como

¹ Ley N.º 8765, publicada en el Alcance N.º 37 a La Gaceta N.º 171 del 02 de setiembre de 2009.

pasivos; así como la valoración de su comportamiento y antigüedad.

Naturaleza y alcance del estudio

- 1.5. El estudio constituye una auditoría sobre antigüedad de saldos de pasivos del PML y está orientado a verificar el respeto a las normas que regulan la materia; ello, en el marco de lo establecido en los artículos 121 del Código Electoral (CE) y 11 del Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos (RFPP). Para tales efectos se observaron las normas técnicas de aceptación general en materia de auditoría.
- 1.6. El estudio abarcó el período comprendido desde la adquisición de los compromisos económicos por parte de la agrupación política –cuya fecha más antigua corresponde al 1º de febrero de 2010 y hasta el 30 de junio de 2017– ampliándose en aquellos casos en que se consideró necesario.
- 1.7. La auditoría se llevó a cabo con base en la documentación recabada en la sede del partido por funcionarios de este Departamento y documentos correspondientes a las confirmaciones de saldos con acreedores e información de carácter financiero que la agrupación política ha remitido al Departamento, relativa al periodo comprendido en este estudio.

Limitaciones que afectaron el desarrollo del estudio

- 1.8. En algunos casos, se efectuaron gestiones de solicitud de información con el objetivo de obtener los insumos necesarios para el desarrollo de las diferentes pruebas de auditoría y así poder concluir sobre los temas sujetos a revisión; sin embargo, la respuesta a algunos de los respectivos requerimientos no se brindó de manera completa.
- 1.9. Debe hacerse notar la ausencia o deficiencia de documentos soporte o justificaciones que sustentan algunos de los registros, aspecto que implicó una limitación significativa para el alcance del objetivo y retrasos en el desarrollo de las labores de fiscalización pertinentes².
- 1.10. La ausencia de un adecuado respaldo de la información contable relacionada con sus obligaciones, repercutió sobre las labores de verificación, con base en la normativa

² Refiérase a los documentos anexos.

referida a la presentación y revelación de partidas en la información financiera.

Comunicación preliminar de los resultados de la auditoría

- 1.11. Para la comunicación de los resultados y recomendaciones del presente estudio, se dirigió oficio DFPP-075-2019 del 04 de febrero de 2019, al Sr. Víctor Danilo Cubero Corrales, Presidente propietario de esa agrupación política; sin embargo, no se obtuvo respuesta a la convocatoria, pese a que se realizaron varios intentos³ hasta el 24 de enero del presente año, razón por la cual se remite el presente documento omitiéndose, por tanto, la participación de representantes interesados, según se sugirió en dicho oficio.

2. Resultados

Productos del proceso de fiscalización ejercido principalmente entre el 2010 y el 2017

- 2.1. El DFPP, en el cumplimiento de sus competencias de fiscalización de las finanzas partidarias, ha desarrollado, en lo que corresponde a la gestión financiera de pasivos del PML, las siguientes acciones:
- La evaluación de reportes financiero-contables del partido, así como de los reportes de contribuyentes.
 - El análisis de los estados financieros auditados e intermedios que periódicamente se reciben en el DFPP, con excepción de los que el partido aún no ha publicado, correspondientes a los cortes de junio de 2015, 2016, 2017 y 2018.
 - Este Departamento puso en conocimiento del partido político durante el desarrollo del presente estudio, varios informes como resultado de su labor de

³ Se efectuaron llamadas telefónicas al número: 88487298 (buzón de voz).

acompañamiento; entre estos, varios comunicados formales en calidad de oportunidades de mejora en referencia al tema de pasivos (por ejemplo, los oficios: DFPP-382-2014, DFPP-615-2015 y DFPP-309-2017).

Pasivos al 30 de junio de 2017 por un monto de ₡ 1.860.0 millones

- 2.2. Con base en la información financiera provista por el partido político a este Departamento, fueron tabuladas las cuentas contables con los saldos que representan las obligaciones del PML; esto se hizo partiendo de las cifras con corte a febrero de 2014 y la acumulación de los débitos y créditos hasta obtener saldos finales con corte a junio de 2017. Los acreedores fueron identificados en la medida en que fueron proporcionados los datos con base en los requerimientos planteados en la Circular DFPP-004-2014 del 13 de marzo de 2014.⁴
- 2.3. En consideración de la información obtenida producto de dicha Circular DFPP-004-2014, así como de la contenida en los auxiliares contables, se extrajeron los datos referentes a los días de antigüedad, algunos de los cuales fueron calculados tomando como base la fecha origen del registro revelada en tales documentos. Los datos analizados contemplaron sólo aquellas deudas iguales o superiores a los 90 días de antigüedad.
- 2.4. En el **Cuadro A** inmediato siguiente, se muestran los datos correspondientes a la antigüedad mínima y máxima, así como a la Moda⁵, Mediana⁶ y Media⁷:

⁴ Refiérase al oficio PML-TN-CHC-022-2017 del 10 de julio de 2017, en respuesta al oficio DFPP-309-2017 del 15 de junio de 2017.

⁵ Es el valor que tiene mayor frecuencia absoluta.

⁶ Es el número central de un grupo de números ordenados por tamaño.

⁷ Es el promedio de un conjunto de valores, o su distribución; sin embargo, para las distribuciones con sesgo, la media no es necesariamente el mismo valor que la mediana o que la moda. La media, moda y mediana son parámetros característicos de una distribución de probabilidad.

**Cuadro A Antigüedad de saldos de pasivos ⁽¹⁾ del PML en cuanto a aquellos sobre los que se logró determinar la respectiva fecha de su origen
 Al 30 de junio de 2017**

Partido Político	Antigüedad en días		Información estadística			Saldo a junio 2017 (en colones)
	Mínima	Máxima	Moda (días)	Mediana (días)	Media (días)	
PML	197	2669	1170	990	1071	717.983.338,01

Fuente: El saldo contenido en el cuadro anterior corresponde a los estados intermedios al 30 de junio de 2017 y TN-CHC-022-2017.
 Nota: 1. El saldo total de pasivos al 30 de junio de 2017 es de ₡1.860.482.049,68, cuyo resumen se indica en el Cuadro B.

2.5. En el **Cuadro B** inmediato siguiente, se muestra la composición del total de pasivos mantenidos por el PML al 30 de junio de 2017:

**Cuadro B Total de pasivos del PML
 Al 30 de junio de 2017**

N.º Cuenta	Proveedor	Saldos en colones
2-5-50-0000-00	EFFECTOS POR PAGAR (Pasivos financieros según PML)	136.543.479,11
2-5-51-0000-00	CUENTAS POR PAGAR	1.602.892.846,44
2-5-52-0000-00	APORTES PATRONALES POR PAGAR	15.613.416,47
2-5-54-0000-00	RETENCIONES POR PAGAR OBRERAS	4.027.793,22
2-5-55-0000-00	GASTOS ACUMULADOS	69.491.914,44
2-5-56-0000-00	OPERACIONES PENDIENTES	31.912.600,00
2-5-00-0000-00	TOTAL PASIVO CIRCULANTE (corriente)	1.860.482.049,68

Fuente: Auxiliares contables adjuntos al documento PML-TN-CHC-022-2017 del 10 de julio de 2017, en respuesta al oficio DFPP-309-2017. Referencia interna NI1728.

- 2.6. Corresponde hacer notar que, en cuanto a los fideicomisos adquiridos con el Banco Lafise, S.A., existe un saldo de ₡118.8 millones, cuya antigüedad máxima responde a 449 días, compuesto por las operaciones 200063344 por un saldo de ₡22.760.689,86 y 200063349 por un saldo de ₡96.040.927,77.
- 2.7. No se identifica en la información financiera datos sobre el origen y sustento de los restantes pasivos que totalizan ₡1.142.498.661,67 (₡1.860.482.049,68 menos ₡717.983.388,01). Específicamente, no se logró determinar la antigüedad de deudas debido a la ausencia de información que le fue solicitada al partido y que no se suministró. Según lo indicado, estos pasivos corresponden al siguiente detalle: Proveedores ₡298.605.627,38, Salarios por pagar ₡14.989.218,47, Cuentas por pagar Financiamiento ₡676.529.794,81, Sobregiros Bancarios ₡49.520.562,70, Impuesto sobre la renta ₡1.448.943,87, Gastos Acumulados ₡69.491.914,44 y Operaciones Pendientes de Imputar ₡31.912.600,00.
- 2.8. De conformidad con los datos descritos en el **Cuadro C**, la antigüedad de los pasivos del PML oscila, según la composición por rangos de atraso creada para efectos estadísticos, entre los 90.5 días y los 2.800.5 días, según se muestra seguidamente:

Cuadro C Antigüedad de saldos de pasivos del PML ⁽¹⁾	
Agrupación en Días	Millones de colones
90,5 - 400,5	1,00
400,5 - 700,5	132,55
700,5 - 1000,5	106,89
1000,5 - 1300,5	156,48
1300,5 - 1600,5	58,96
1900,5 - 2200,5	162,76
2200,5 - 2500,5	92,34
2500,5 - 2800,5	7,00
Millones de ₡	717,98

Nota 1: No se ubicó agrupación en días correspondiente al rango comprendido entre 1600,5 y 1900,5 días. Ref: TN-CHC-022-2017.

- 2.9.** Además de las situaciones antes descritas, se identificó la falta de presentación y revelación de datos relacionados con las deudas en los estados financieros y auxiliares contables, como por ejemplo los días de antigüedad, el detalle o naturaleza de las obligaciones, así como su fecha de vencimiento y manejo insuficiente de la documentación que les da soporte, todo lo cual debería ser objeto de cumplimiento en atención a las normas contables de aceptación general en esta materia.

Potenciales riesgos ante las debilidades asociadas a la antigüedad de pasivos

- 2.10.** Debe considerarse que uno de los riesgos resultantes del presente análisis de antigüedad de saldos, lo constituye la posibilidad de que las deudas de larga data puedan llegar a constituirse en *donaciones encubiertas* (el riesgo se incrementa en el caso de aquellas deudas antiguas que mantiene el PML con personas jurídicas).
- 2.11.** A ello se suma que la falta de atención oportuna de algunos de los requerimientos de auditoría por parte de la agrupación política, permite advertir riesgos potenciales sobre la fiabilidad de la información financiera, así como su presentación y revelación.
- 2.12.** A manera de ejemplo considérese el riesgo que se deriva de eventos económicos como la cesión de derechos litigiosos suscrito entre el entonces tesorero de la agrupación política y la persona jurídica Cúbico Soluciones C S, S.A., con un importe de ₡ 6.1 millones, en un contrato en el que las posibilidades de recuperación de tal importe –dado el nivel de endeudamiento del PML– se estiman sumamente bajas.
- 2.13.** Respecto de lo indicado en los tres párrafos precedentes, tómese en consideración que en el periodo comprendido entre febrero de 2014 y junio de 2017, los pasivos del PML pasaron de ₡530.9 millones a ₡1.860.4 millones, con el agravante de que para la mayor parte de esos adeudos no resultó posible establecer o identificar en el presente estudio la información suficiente para determinar fehacientemente su

origen. Lo anterior tiende a incidir desfavorablemente en la transparencia que debe prevalecer en todo lo relacionado con el financiamiento partidario.

- 2.14.** En este contexto, resulta llamativa la falta de gestiones de recuperación por parte de algunos acreedores, situación que incrementa el riesgo de que se puedan presentar donaciones encubiertas, principalmente –como se indicó– en aquellos casos en que el acreedor es una persona jurídica.
- 2.15.** Una potencial consecuencia de la falta de atención de deudas, se ve reflejada en la *liquidación contable de pasivos prescritos* (el Código de Comercio así lo permite). Esta situación hace que en la contabilidad partidaria, se realicen ajustes para liquidar pasivos en esas condiciones que, habiendo transcurrido el plazo de prescripción, confluyen en una condonación y en el engrosamiento de su patrimonio negativo y que a todas luces incrementa el citado riesgo de que tengan lugar donaciones encubiertas, en un eventual contexto de transgresión de la normativa electoral.
- 2.16.** Entre otros datos que sobresalen como resultado del análisis de antigüedad practicado, se tiene que en el 36% de las deudas del PML (€676.5 millones) a junio de 2017, el acreedor es el Sr. Otto Guevara Guth. Además, destaca el hecho de que el partido adeuda servicios desde el 2014 a Inversiones Mailo González, S.A., Despacho que audita sus estados financieros, por una suma que asciende a €42.1 millones (según datos al 30 de junio de 2017).
- 2.17.** Algunos profesionales que han auditado los estados financieros de agrupaciones políticas han referido en la opinión de su Dictamen, aspectos que les genera dudas importantes acerca de la habilidad de este partido político para continuar como "negocio en marcha". A manera de ejemplo, los estados financieros auditados al 30 de junio de 2017 refieren, de manera específica, a "(...) hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en marcha."
- 2.18.** La repercusión sobre las preocupantes características de la información financiera descritas en párrafos anteriores, resulta congruente con el dictamen emitido por el Despacho Díaz & Villalta y Asociados, del 22 de diciembre de 2017, en el que se abstienen de "(...) expresar una opinión sobre los Estados Financieros del Partido Movimiento Libertario al 30 de junio del 2017, considerados en su conjunto, de conformidad con principios de Contabilidad Generalmente aceptados".

2.19. En materia de financiamiento político-electoral los principios de transparencia y de rendición de cuentas resultan medulares. En virtud de ello, si la presentación y revelación de la información no es correcta, los estados financieros de cualquier partido político no ofrecerían a los usuarios información relevante para la toma de decisiones; en el caso objeto de estudio, la información financiera del PML reveló exposiciones representativas al riesgo, tales como su concentración de antigüedad de saldos de pasivos, la falta de documentación que los soporta y la falta de recursos y garantías insuficientes para hacerles frente, entre otros. Lo identificado en este estudio permite concluir que la *información financiera no refleja razonablemente la realidad de los pasivos* y dificulta un ejercicio adecuado, accesible, trazable y periódico de análisis, cuyos resultados constituyan un insumo para los distintos interesados e involucrados y en un elemento útil de escrutinio público.

Otros asuntos de interés

2.20. El análisis de antigüedad de saldos desarrollado por este Departamento permitió identificar –adicionalmente– los siguientes asuntos de interés:

2.21. Resulta necesaria la divulgación de la información financiera por medio de las notas explicativas en los estados financieros, debiendo ser exhibidas en apego de las normas de contabilidad de aceptación general. Además, la generación de ajustes contables que tengan por objetivo la liquidación de pasivos constituye un valor informativo agregado; en consecuencia, la exclusión de estas cuentas en la información financiera del partido debe revelarse y sólo podrá justificarse con el asiento de contabilidad y los soportes documentales relacionados, según se infiere de la técnica contable básica.

2.22. Las notas explicativas de los estados financieros auditados⁸ con corte al *30 de junio de 2017*, no contienen todos los elementos que le brinden suficiente comprensibilidad al usuario respecto de los pasivos, lo cual es contrario al Marco

⁸ Dichos estados financieros aún no han sido publicados.

Conceptual de la NIIF⁹, respecto de las características con que debe contar tal información financiera.

- 2.23.** Sin demérito de la información financiera suministrada con corte al 30 de junio de 2017¹⁰ –específicamente en sus notas explicativas– la cual detalla datos de cuentas y subcuentas de pasivos, no se logran identificar los conceptos por los cuales se adquirió cada obligación, las fechas en que estas fueron contraídas y su vencimiento (días de antigüedad).
- 2.24.** Una vez analizado el auxiliar contable aportado por el PML, el cual contiene hojas electrónicas con detalle de las sub-cuentas y movimientos contables correspondientes al periodo que abarca desde enero 2010 hasta marzo 2017, se logra detectar que esta información no identifica el detalle o naturaleza de las obligaciones, ni su fecha de vencimiento.
- 2.25.** En el auxiliar recibido – adjunto al documento PML-TN-CHC-022-2017– se detectó la generación de un pasivo por €49.5 millones en la subcuenta N.º 2-5-51-0600-01 “Sobregiro Contable”¹¹. Dicho movimiento ajustó la cuenta de bancos creándose simultáneamente un pasivo de importancia relativa, tal como lo muestra el siguiente detalle:

⁹ “54. El estado de situación financiera incluirá partidas que presenten los siguientes importes: (...) (k) acreedores comerciales y otras cuentas por pagar; (...)” “55. Una entidad presentará en el estado de situación financiera partidas adicionales (incluyendo por desagregación las partidas enumeradas en el párrafo 54), encabezados y subtotaes, cuando esa presentación sea relevante para comprender su situación financiera. 55A Cuando una entidad presente subtotaes de acuerdo con el párrafo 55, dichos subtotaes: (a) comprenderán partidas formadas por importes reconocidos y medidos de acuerdo con las NIIF; (b) se presentarán y denominarán de forma que las partidas que constituyen el subtotal sean claras y comprensibles (...)” NIC 1. Normas e Interpretaciones adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Refiérase a La Gaceta N.º 239, Lunes 12 de diciembre de 2005.

¹⁰ Refiérase también a los oficios DFPP-309-2017 del 10 de julio de 2017, DFPP-615-2015 del 31 de diciembre de 2015 y DFFP-460-2014 del 27 de junio de 2014, sobre los que no se obtuvo respuesta; Circular DFPP-004-2014 y nota PML-TN-CHC-022-2017.

¹¹ Cabe destacar que en su oportunidad se planteó consulta por la vía de correo electrónico a la contadora del partido sobre su origen, no obteniéndose la debida respuesta.

Partido Movimiento Libertario

Detalle del asiento de ajuste 3530 mes de Octubre 2014

Tipo	Número	Fecha	Concepto	Saldo inicial	Debe	Haber	Saldo
Cuenta : 1-1-11-0600-00 Banco Costa Rica Colones							
<i>Ajuste por corrección de</i>							
Ad	3530	31/10/2014	saldos negativos BCR	(-49.550.562,70)	49.550.562,70	-	-
Cuenta : 2-5-51-0600-01 Sobregiro Contable							
<i>Ajuste por corrección de</i>							
Ad	3530	31/10/2014	saldos negativos BCR	-		49.550.562,70	49.550.562,70
Cuadratura >>					49.550.562,70	49.550.562,70	

Fuente: Oficio sin número del 29 de enero de 2015 remitido a este departamento por el señor Carlos Herrera, Tesorero (NI079)

- 2.26. El efecto producido por el asiento precedente consiste en: a) la eliminación de sobregiro en la cuenta de activo (bancos), b) la creación de un pasivo reflejado en la cuenta 2-5-51-0600-01 *Sobregiro contable*, el cual fue revelado superficialmente en nota N.º 7 incluida en los estados financieros comunicados mediante oficio sin número del 27 de agosto de 2015¹², cuya suma que puede observarse insoluta con corte a la última información financiera proveída por el partido a este Departamento, sea al 30 de junio de 2017¹³.
- 2.27. La información financiera reportada por la agrupación política indicó la existencia de una deuda con un colaborador¹⁴ por un monto de ¢7,0 millones, pero esta no es clara en cuanto a la naturaleza que la generó.
- 2.28. Finalmente, con base en los auxiliares contables, no resulta conveniente la práctica del PML por liquidar, ajustar o reclasificar lo siguiente: a) cancelación de pasivos contra cuentas de Resultados (**Anexo N.º 1**); b) reclasificaciones constantes de acreedores y registro de pasivos cuya contrapartida refiere a Resultados del Periodo (**Anexo N.º 2**); c) creación de pasivos por concepto de liquidaciones laborales utilizando Resultados de Periodo (**Anexo N.º 3**); d) cuentas de operaciones pendientes de imputar contra el rubro de Donaciones –este último con efecto deudor, siendo que su naturaleza es acreedora– (**Anexo N.º 4**); e) cuentas de operaciones pendientes de imputar contra el rubro de Gastos no Redimibles (**Anexo**

¹² Referencia interna NI 0747.

¹³ Referencia interna NI 0977.

¹⁴ Sr. Edgar Sibaja Castro

N.º 5); f) registro de cuenta de gastos por concepto de liquidación laboral a nombre de una persona jurídica (**Anexo N.º 6**) y g) registros de obligaciones con la Caja Costarricense de Seguro Social utilizando cuentas de Gastos no Redimibles (**Anexo N.º 7**). Lo anterior se adiciona al preocupante hecho de que este Departamento no obtuvo la debida justificación sobre el origen de cada uno de los registros o ajustes, restando con ello claridad en tales transacciones al no permitir que se determine su razonabilidad con base en la normativa contable, además de su fiabilidad según se pueda derivar de la aplicación de las normas de auditoría.

3. Conclusiones

De conformidad con lo previsto en los artículos 12, inciso i) y 121 del Código Electoral, así como el numeral 11 del RFPP, el TSE puede ordenar auditorías sobre las finanzas de las agrupaciones políticas, a efectos de verificar el respeto por las normas que regulan la materia.

Ahora bien, el estudio de auditoría desarrollado permitió arribar —respecto del control interno— a las conclusiones que se detallan de seguido:

- 3.1. Las obligaciones asumidas por el PML, presentan una antigüedad real que oscila entre 197 y 2.669 días, sobre una cartera que alcanzó los ₡ 1.860.4 millones al 30 de junio de 2017. Véanse puntos del N.º 2.2. al 2.6.
- 3.2. Las debilidades apuntadas en este informe, especialmente las relativas a la imposibilidad de verificación del origen de las obligaciones y los días de antigüedad, obstaculizan un ejercicio efectivo, eficiente y oportuno de validación, en especial sobre las cuentas de Proveedores, Salarios por pagar, Cuentas por pagar Financiamiento, Sobregiros Bancarios, Impuesto sobre la renta, Gastos acumulados y Operaciones Pendientes de Imputar que totalizan ₡1.142.4 millones; consecuentemente, denotan elementos que distorsionan y atentan contra los principios de publicidad y transparencia y sugieren la consideración y atención ante la exposición de potenciales riesgos, como lo es su continuidad. Véanse puntos del N.º 2.7. al 2.9.
- 3.3. De las debilidades en el sistema de control interno referido a los pasivos, se derivan algunos riesgos potenciales que versan sobre los siguientes temas: posibilidad de que se materialicen donaciones encubiertas (principalmente de personas jurídicas);

liquidación contable de pasivos prescritos; concentración importante de deudas en una persona física vinculada con la agrupación política; la información financiera no refleja razonablemente la realidad de los pasivos, siendo una de las causas el hecho de que las notas a los estados financieros no contengan información suficiente que permita identificar la naturaleza de algunas de las operaciones y, finalmente, lo atinente a la aplicación de la hipótesis de *Empresa en Funcionamiento* o *Negocio en Marcha*, según lo describe la normativa técnica contable. Véanse puntos del 2.10. al 2.19.

- 3.4. Prevalece una práctica contable que se orienta a la liquidación o creación de pasivos por medio de ajustes o reclasificaciones contra partidas de Resultados que no resultan en una representación fiel de las transacciones, toda vez que sobre estas no se logró determinar su origen a pesar de los esfuerzos realizados por obtener las explicaciones o justificaciones necesarias. Véanse puntos 2.20 al 2.28.

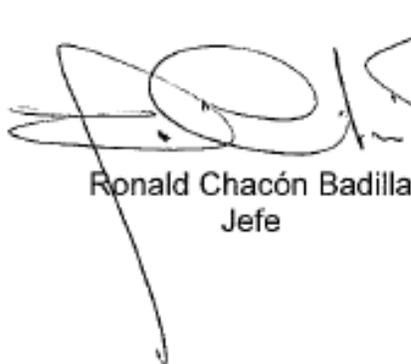
4. Recomendaciones

A tono con lo planteado en la Resolución N.º 018-DGRE-2014, este Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos, emite al Comité Ejecutivo del PML, recomendaciones constructivas orientadas al estado de las obligaciones financieras, así como de la situación financiera del partido en la actualidad:

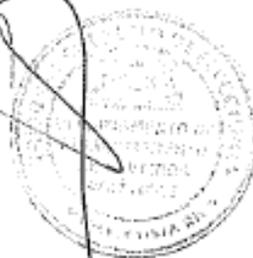
- 4.1. Definir las acciones que permitan una sopesada valoración de medidas que –de ser posible– robustezcan la condición de negocio en marcha. Ello implicaría valorar su capacidad para atender sus obligaciones, así como la emisión de estados financieros libres de incorrección material. Véanse puntos del N.º 2.2. al 2.9. y de 2.20 al 2.28.
- 4.2. Valorar la necesidad de revelar en los estados financieros auditados, respecto de su capacidad real para continuar sobre la hipótesis de *Negocio en Marcha*. Véanse puntos 2.10. al 2.19.
- 4.3. Tomar las medidas –de estimarse posible– orientadas a la consecución de los recursos a efectos de hacer frente a las obligaciones, adoptando prácticas adecuadas sobre el tratamiento, atención de pagos, suficiencia de la documentación y lo referente a la contabilidad de cuentas de pasivo. Véanse puntos 2.10. al 2.19.

- 4.4. Tomar las acciones que permitan modificar aquellos aspectos que dieron lugar a la emisión de un dictamen con *abstención de opinión* por parte del Despacho Díaz & Villalta y Asociados, relacionado con los estados financieros auditados del PML con corte al 30 de junio de 2017, que a la fecha de este informe no han sido publicados; esto con el propósito de obtener una opinión favorable por parte de dichos profesionales. Véase punto 2.18.

Atentamente,



Ronald Chacón Badilla
Jefe



Jorge Coto Gómez
Profesional Funcional 1



Blanca Fallas Zamora
Profesional en Gestión 2

RCHB/jcg/bfz
cc. Administración del estudio
Archivo

Anexo N.º 1

Ajustes y reclasificaciones, liquidando pasivos contra cuentas de Resultados

En julio de 2014 se realizaron "ajustes de auditoría" en cuentas por pagar, cuya cifra total supera los ₡15.0 millones y de los cuales no se tiene claridad respecto de su naturaleza. Tales movimientos se muestran en los asientos de los Cuadros N.º 1-A y 1-B siguientes:

Cuadro N.º 1-A - Resumen de ajustes y reclasificaciones, cancelando cuentas de pasivos del PML y utilizando cuentas de Resultados (en colones)

CUENTA	SUBCUENTA	ASIENTO	FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
Cuenta : 2-5-51-0200-00 CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	2-5-51-0200-07 F.G. Suplidores S.A.	3490	31/07/2014	Reclasif. parcial AD 3427 Fact. 023146, 023144, 023078, 023145 duplicadas	588.481,40	0,00
Cuenta : 3-7-90-0000-00 RESULTADO PERIODO EN EJERCICIO	Cuenta : 3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014	3490	31/07/2014	Ajuste cuentas por Pagar	0,00	588.481,40
Cuenta : 2-5-51-0200-00 CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	2-5-51-0200-12 Multiservicios Ruiz-Sanchez S.A.	3490	31/07/2014	Fact. 565 no registrada en su oportunidad	0,00	236.000,00
Cuenta : 3-7-90-0000-00 RESULTADO PERIODO EN EJERCICIO	Cuenta : 3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014	3490	31/07/2014	Ajuste cuentas por Pagar	236.000,00	0,00
Cuenta : 2-5-51-0200-00 CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	2-5-51-0200-16 Servitecnicos LFL S.A.	3490	31/07/2014	Facts. 5136, 5160 duplicadas AD3258 ago-13 y ch 38	218.000,00	0,00
Cuenta : 3-7-90-0000-00 RESULTADO PERIODO EN EJERCICIO	Cuenta : 3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014	3490	31/07/2014	Ajuste cuentas por Pagar	0,00	218.000,00
Cuenta : 3-7-90-0000-00 RESULTADO PERIODO EN EJERCICIO	Cuenta : 3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014	3490	31/07/2014	Ajuste cuentas por Pagar	0,00	105.768,96
Cuenta : 2-5-51-0200-00 CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	2-5-51-0200-18 Docuequipos MB de CA S.A.	3490	31/07/2014	Fact. 000516 no pertenece a este proveedor.	105.768,96	0,00
Cuenta : 2-5-51-0200-00 CUENTAS POR	2-5-51-0200-18 Docuequipos MB	3490	31/07/2014	Facts. 7228-6930-7378-7294-7002	509.658,00	0,00

Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos

Costado oeste del Parque Nacional, Apdo. 2163-1000, San José, Costa Rica
Teléfono: 2547-4802 / 2287-5555, Ext. 7203 • Fax: 2287-5842 • E-mail: dfpp@tse.go.cr

Cuadro N.º 1-A - Resumen de ajustes y reclasificaciones, cancelando cuentas de pasivos del PML y utilizando cuentas de Resultados (en colones)

CUENTA	SUBCUENTA	ASIENTO	FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
PAGAR PROVEEDORES	de CA S.A.			duplicadas		
Cuenta : 3-7-90-0000-00 RESULTADO PERIODO EN EJERCICIO	Cuenta : 3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014	3490	31/07/2014	Ajuste cuentas por Pagar	0,00	509.658,00
Cuenta : 2-5-51-0201-00 CTAS X PAG CONTINUACION	2-5-51-0201-73 Javier González Barahona	3490	31/07/2014	Fact. 405 Javier Gonzalez Barahona (22-Ene-2014)	0,00	464.995,00
Cuenta : 2-5-51-0200-00 CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	2-5-51-0200-57 Formularios Standard	3490	31/07/2014	Fact. 405 no pertenece a este proveedor.	464.995,00	0,00
Cuenta : 2-5-51-0201-00 CTAS X PAG CONTINUACION	2-5-51-0201-24 Datum	3490	31/07/2014	Fact. 28576, pago registrada al gasto Ck 280 AD 3301 30-11-13.	65.572,43	0,00
Cuenta : 3-7-90-0000-00 RESULTADO PERIODO EN EJERCICIO	Cuenta : 3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014	3490	31/07/2014	Ajuste cuentas por Pagar	0,00	65.572,43
Cuenta : 2-5-51-0201-00 CTAS X PAG CONTINUACION	-5-51-0201-48 ADN Systems of Costa Rica, S.A.	3490	31/07/2014	Facts. 1323, 1348 duplicadas AD 3427	269.530,37	0,00
Cuenta : 3-7-90-0000-00 RESULTADO PERIODO EN EJERCICIO	Cuenta : 3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014	3490	31/07/2014	Ajuste cuentas por Pagar	0,00	269.530,37
Cuenta : 2-5-51-0201-00 CTAS X PAG CONTINUACION	2-5-51-0201-49 Soluciones Leung Kuthe, S.A. (Solteka)	3490	31/07/2014	Fact. 1360 pago directo al gasto Ck 58 jun-13	378.345,00	0,00
Cuenta : 3-7-90-0000-00 RESULTADO PERIODO EN EJERCICIO	Cuenta : 3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014	3490	31/07/2014	Ajuste cuentas por Pagar	0,00	378.345,00
Cuenta : 3-7-90-0000-00 RESULTADO PERIODO EN EJERCICIO	Cuenta : 3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014	3490	31/07/2014	Ajuste cuentas por Pagar	0,00	378.237,75
Cuenta : 2-5-51-0201-00 CTAS X PAG CONTINUACION	2-5-51-0201-53 Jason David Ramirez Sandí	3490	31/07/2014	Fact. 430, 507, pago directo al gasto	378.237,75	0,00
Cuenta : 2-5-51-0201-00 CTAS X PAG CONTINUACION	2-5-51-0201-50 Inversiones Mailo González, S.A.	3490	31/07/2014	Fact. 1140 pago directo al gasto Ch 79 Jul-13	2.623.193,00	0,00
Cuenta : 3-7-90-0000-	Cuenta : 3-7-90-	3490	31/07/2014	Ajuste cuentas por	0,00	2.623.193,00

Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos

Costado oeste del Parque Nacional, Apdo. 2163-1000, San José, Costa Rica
 Teléfono: 2547-4802 / 2287-5555, Ext. 7203 • Fax: 2287-5842 • E-mail: dfpp@tse.go.cr

Cuadro N.º 1-A - Resumen de ajustes y reclasificaciones, cancelando cuentas de pasivos del PML y utilizando cuentas de Resultados (en colones)

CUENTA	SUBCUENTA	ASIENTO	FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
00 RESULTADO PERIODO EN EJERCICIO	0600-00 Resultado Periodo 2013-2014			Pagar		
Cuenta : 2-5-51-0201-00 CTAS X PAG CONTINUACION	2-5-51-0201-54 Eduardo López Tercero	3490	31/07/2014	Saldo registrado al gasto Cjt 162- 31-Oct-13	510.000,00	0,00
Cuenta : 3-7-90-0000-00 RESULTADO PERIODO EN EJERCICIO	Cuenta : 3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014	3490	31/07/2014	Ajuste cuentas por Pagar	0,00	510.000,00
Cuenta : 2-5-51-0201-00 CTAS X PAG CONTINUACION	2-5-51-0201-55 Transdatelecom, S.A.	3490	31/07/2014	Fact. 735 . (24-Ene-2014)	0,00	2.250.000,00
Cuenta : 3-7-90-0000-00 RESULTADO PERIODO EN EJERCICIO	Cuenta : 3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014	3490	31/07/2014	Fact. 735 Transdatelecom, S.A. (24-Ene-2014)	2.250.000,00	0,00
Cuenta : 2-5-51-0201-00 CTAS X PAG CONTINUACION	2-5-51-0201-69 Elegante Frenesi Lounge, S.A.	3490	31/07/2014	Fact. 516 . (19-Mar-2014)	0,00	105.369,60
Cuenta : 3-7-90-0000-00 RESULTADO PERIODO EN EJERCICIO	Cuenta : 3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014	3490	31/07/2014	Fact. 516 . Elegante Frenesi Lounge, S.A. (19-Mar-2014)	105.369,60	0,00
Cuenta : 2-5-51-0201-00 CTAS X PAG CONTINUACION	2-5-51-0201-75 Hotelera Bonanza, S.A.	3490	31/07/2014	Fact. 21230 duplicada	6.009.702,00	0,00
Cuenta : 3-7-90-0000-00 RESULTADO PERIODO EN EJERCICIO	Cuenta : 3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014	3490	31/07/2014	Ajuste cuentas por Pagar	0,00	6.009.702,00
Cuenta : 3-7-90-0000-00 RESULTADO PERIODO EN EJERCICIO	Cuenta : 3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014	3490	31/07/2014	Ajuste cuentas por Pagar	0,00	298.000,00
Cuenta : 2-5-51-0201-00 CTAS X PAG CONTINUACION	2-5-51-0201-78 Ramon Marrero Redondo	3490	31/07/2014	Fact. 570 no corresponde a este proveedor	298.000,00	0,00
Cuenta : 3-7-90-0000-00 RESULTADO PERIODO EN EJERCICIO	Cuenta : 3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014	3490	31/07/2014	Fact. 405 Javier Gonzalez Barahona (22-Ene-2014)	464.995,00	0,00
Cuenta : 3-7-90-0000-00 RESULTADO PERIODO EN EJERCICIO	Cuenta : 3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014	3490	31/07/2014	Ajuste cuentas por Pagar	0,00	464.995,00

Cuadro N.º 1-A - Resumen de ajustes y reclasificaciones, cancelando cuentas de pasivos del PML y utilizando cuentas de Resultados (en colones)

CUENTA	SUBCUENTA	ASIENTO	FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
SUMAS IGUALES					15.475.848,51	15.475.848,51

Cuadro N.º 1-B - Resumen de ajustes y reclasificaciones, cancelando cuentas de pasivos del PML y utilizando cuentas de Resultados (en colones)

CUENTA	ASIENTO	FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
<i>Cuenta : 3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014</i>	3491	31/07/2014	<i>Fact. 1493 ADN Systems of C.R. 30-May-2014</i>	150.000,00	0,00
<i>Cuenta : 3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014</i>	3491	31/07/2014	<i>Fact. 1504 ADN Systems of C. R. 30-Jun-2014</i>	150.000,00	0,00
<i>Cuenta : 2-5-51-0201-48 ADN Systems of Costa Rica, S.A.</i>	3491	31/07/2014	<i>Fact. 1493 30-May-2014</i>	0,00	150.000,00
<i>Cuenta : 2-5-51-0201-48 ADN Systems of Costa Rica, S.A.</i>	3491	31/07/2014	<i>Fact. 1504 30-Jun-2014</i>	0,00	150.000,00
<i>Cuenta : 3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014</i>	3491	31/07/2014	<i>Fact. 1566 Soluciones Leung Kulthe, S.A., 25-Feb-14</i>	206.538,07	0,00
<i>Cuenta : 2-5-51-0201-49 Soluciones Leung Kulthe, S.A. (Solteka)</i>	3491	31/07/2014	<i>Fact. 1566 25-Feb-14</i>	0,00	206.538,07
SUMAS IGUALES				506.538,07	506.538,07

Nota: Con respecto a lo anterior, no se obtuvieron las razones que dieron origen a cada uno de los ajustes y reclasificaciones de julio de 2014, tampoco los documentos de respaldo pertinentes, los cuales expliquen los motivos por los que fue utilizada la contrapartida de Resultado del Periodo, considerando que existen casos que, por citar algunos ejemplos, indican referencias de fechas: "Ene-2014", "Jun-13", "Jul-13", "Oct-13", "Mar-2014", en cuyas cancelaciones involucran personas jurídicas.

Anexo N.º 2

Ajuste en cuenta de pasivos reclasificando acreedor y utilizando cuenta de Resultados

En julio de 2014 se realizó un ajuste por ₡28.0 millones en el que se reclasificaron rubros contables de la cuenta de pasivos de "2-5-51-0400-10 Juan Ramon Rivera Rodriguez" a la cuenta de "2-5-51-0400-06 Carlos Aguilar Rodriguez". Sobre este particular, no se logró determinar las razones que dieron origen a los movimientos que totalizan dicha cantidad. En el Cuadro N.º 2-A se muestra la composición del asiento antes mencionado:

Cuadro N.º 2-A - Ajuste cuentas de pasivo reclasificando acreedor PML (en colones)

CUENTA	ASIENTO	FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
2-5-51-0400-10 Juan Ramon Rivera Rodriguez	3493	31/07/2014	Traspaso de deuda a Carlos Aguilar R. Endoso Letra de Cambio.	9.000.000,00	0,00
2-5-51-0400-06 Carlos Aguilar Rodriguez	3493	31/07/2014	Traspaso de deuda de Juan Ramón Rivera Endoso Letra de Cambio.	0,00	9.000.000,00
2-5-51-0400-10 Juan Ramon Rivera Rodriguez	3493	31/07/2014	Traspaso de deuda a Carlos Aguilar R. Endoso Letra de Cambio.	9.500.000,00	0,00
2-5-51-0400-06 Carlos Aguilar Rodriguez	3493	31/07/2014	Traspaso de deuda de Juan Ramón Rivera Endoso Letra de Cambio.	0,00	9.500.000,00
2-5-51-0400-10 Juan Ramon Rivera Rodriguez	3493	31/07/2014	Traspaso de deuda a Carlos Aguilar R. Endoso Letra de Cambio.	9.500.000,00	0,00
2-5-51-0400-06 Carlos Aguilar Rodriguez	3493	31/07/2014	Traspaso de deuda de Juan Ramón Rivera Endoso Letra de Cambio.	0,00	9.500.000,00
SUMAS IGUALES				28.000.000,00	28.000.000,00

Asimismo, fueron registrados pasivos por la suma de ₡35.1 millones, utilizando como contrapartida la cuenta "3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014", según se detalla en el cuadro N.º 2-B:

Cuadro N.º 2-B - Registro de pasivos, utilizando la cuenta de Resultados del Periodo (en colones)

CUENTA	ASIENTO	FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014	3494	31/07/2014	Interese corrientes deuda Carlos Aguilar R.	3.678.606,32	0,00
2-5-51-0400-06 Carlos Aguilar Rodriguez	3494	31/07/2014	Interese corrientes	0,00	3.678.606,32
3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014	3494	31/07/2014	Interese moratorios deuda Carlos Aguilar R.	5.944.927,08	0,00

Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos

Costado oeste del Parque Nacional, Apdo. 2163-1000, San José, Costa Rica
Teléfono: 2547-4802 / 2287-5555, Ext. 7203 • Fax: 2287-5842 • E-mail: dfpp@tse.go.cr

**Cuadro N.º 2-B - Registro de pasivos, utilizando la cuenta de Resultados del Periodo
(en colones)**

CUENTA	ASIENTO	FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
2-5-51-0400-06 Carlos Aguilar Rodríguez	3494	31/07/2014	Interese moratorios	0,00	5.944.927,08
3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014	3496	31/07/2014	Reversión Ck 122 Bansol Ad 3283 31-oct-2013 Abono Carlos Aguilar Rodríguez. Incumplimiento de pago.	13.500.000,00	0,00
2-5-51-0400-06 Carlos Aguilar Rodríguez	3496	31/07/2014	Reversión Ck 122 Bansol Ad 3283 31-oct-2013 Abono incumplimiento de pago.	0,00	13.500.000,00
3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014	3496	31/07/2014	Reversión Ck 22137255 BCR Ad 3326 31-dic-2013 Abono Carlos Aguilar Rodríguez, incumplimiento de pago.	12.000.000,00	0,00
2-5-51-0400-06 Carlos Aguilar Rodríguez	3496	31/07/2014	Reversión Ck 22137255 BCR Ad 3326 31-dic-2013 Abono, incumplimiento de pago.	0,00	12.000.000,00
SUMAS IGUALES				35.123.533,40	35.123.533,40

Nota: Al no obtener las razones que dieron origen a la reclasificación del acreedor, se desconocen las calidades o características de la nueva deuda contraída con el Sr. Juan Ramón Rivera. Por otra parte, no se obtuvo justificación sobre el uso del rubro de Resultados según los datos del Cuadro N.º 2-B, el cual fue utilizado como contrapartida para el registro de nuevas obligaciones por intereses e "incumplimiento de pago".

Anexo N.º 3

Creación de pasivos para el registro de liquidaciones laborales de periodos anteriores, utilizando cuentas de Resultados del Periodo.

En julio de 2014 se registraron *liquidaciones laborales* del periodo 2013-2014 contra la cuenta "3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014"; sin embargo, a partir de la información disponible en este Departamento, no se pudo determinar los motivos que originaron dichos registros. En el **Cuadro N.º 3** se muestran tales asientos:

Cuadro N.º 3 – Pasivos por liquidaciones laborales de periodos anteriores, registrados contra cuentas de Resultados del Periodo (en colones)

CUENTA	CUENTA	NUMERO	FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
1-1-13-0300-00 CUENTAS POR COBRAR PROVEEDORES	1-1-13-0300-63 Gustavo Monge Rivera	3492	31/07/2014	Gustavo Monge Rivera, Liquidación Laboral, período 2013 -2014.		175.000,00
2-5-51-0500-00 LIQUIDACIONES LABORALES POR PAGAR 2014	Cuenta : 2-5-51-0500-01 Gustavo Monge Rivera	3492	31/07/2014	Liquidación Laboral, período 2013 -2014.		458.750,00
2-5-51-0500-00 LIQUIDACIONES LABORALES POR PAGAR 2014	Cuenta : 2-5-51-0500-01 Gustavo Monge Rivera	3492	31/07/2014	Liquidación Laboral, período 2013 -2014.		987.050,00
2-5-51-0500-00 LIQUIDACIONES LABORALES POR PAGAR 2014	Cuenta : 2-5-51-0500-02 Esther Bonilla Jlnesta	3492	31/07/2014	Liquidación Laboral, período 2013 -2014.		258.210,00
2-5-51-0500-00 LIQUIDACIONES LABORALES POR PAGAR 2014	Cuenta : 2-5-51-0500-02 Esther Bonilla Jlnesta	3492	31/07/2014	Liquidación Laboral, período 2013 -2014.		315.000,00
2-5-51-0500-00 LIQUIDACIONES LABORALES POR PAGAR 2014	Cuenta : 2-5-51-0500-03 Alexander Rivera Venegas	3492	31/07/2014	Liquidación Laboral, período 2013 -2014.		442.865,00
2-5-51-0500-00 LIQUIDACIONES LABORALES POR PAGAR 2014	Cuenta : 2-5-51-0500-04 Cesar Monge Conejo	3492	31/07/2014	Liquidación Laboral, período 2013 -2014.		925.835,00
2-5-51-0500-00 LIQUIDACIONES LABORALES POR PAGAR 2014	Cuenta : 2-5-51-0500-05 Jhonatan Chavarría Sibaja	3492	31/07/2014	Liquidación Laboral, período 2013 -2014.		366.670,00

Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos

Costado oeste del Parque Nacional, Apdo. 2163-1000, San José, Costa Rica
Teléfono: 2547-4802 / 2287-5555, Ext. 7203 • Fax: 2287-5842 • E-mail: dfpp@tse.go.cr

Cuadro N.º 3 – Pasivos por liquidaciones laborales de periodos anteriores, registrados contra cuentas de Resultados del Periodo (en colones)

CUENTA	CUENTA	NUMERO	FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
2-5-51-0500-00 LIQUIDACIONES LABORALES POR PAGAR 2014	Cuenta : 2-5-51- 0500-06 Esteriña Herrera Pérez	3492	31/07/2014	Liquidación Laboral, período 2013 -2014.		226.600,00
2-5-51-0500-00 LIQUIDACIONES LABORALES POR PAGAR 2014	Cuenta : 2-5-51- 0500-07 Juan Carlos de la Peña Hernández	3492	31/07/2014	Liquidación Laboral, período 2013 -2014.		252.500,00
2-5-51-0500-00 LIQUIDACIONES LABORALES POR PAGAR 2014	Cuenta : 2-5-51- 0500-08 Laura Becerra Kriebel	3492	31/07/2014	Liquidación Laboral, período 2013 -2014.		136.670,00
2-5-51-0500-00 LIQUIDACIONES LABORALES POR PAGAR 2014	Cuenta : 2-5-51- 0500-09 Manfred Marshal Facio	3492	31/07/2014	Liquidación Laboral, período 2013 -2014.		210.420,00
2-5-51-0500-00 LIQUIDACIONES LABORALES POR PAGAR 2014	Cuenta : 2-5-51- 0500-09 Manfred Marshal Facio	3492	31/07/2014	Liquidación Laboral, período 2013 -2014.		252.500,00
2-5-51-0500-00 LIQUIDACIONES LABORALES POR PAGAR 2014	Cuenta : 2-5-51- 0500-11 Marvin Castro Espinoza	3492	31/07/2014	Liquidación Laboral, período 2013 -2014.		141.715,00
2-5-51-0500-00 LIQUIDACIONES LABORALES POR PAGAR 2014	Cuenta : 2-5-51- 0500-12 Melanie Gomez Corrales	3492	31/07/2014	Liquidación Laboral, período 2013 -2014.		241.545,00
2-5-51-0500-00 LIQUIDACIONES LABORALES POR PAGAR 2014	Cuenta : 2-5-51- 0500-13 Patricia Gomez Corrales	3492	31/07/2014	Liquidación Laboral, período 2013 -2014.		209.785,00
2-5-51-0500-00 LIQUIDACIONES LABORALES POR PAGAR 2014	Cuenta : 2-5-51- 0500-14 Randall Castro Vargas	3492	31/07/2014	Liquidación Laboral, período 2013 -2014.		1.010.000,00
2-5-51-0500-00 LIQUIDACIONES LABORALES POR PAGAR 2014	Cuenta : 2-5-51- 0500-15 Roy Melendez Solano	3492	31/07/2014	Liquidación Laboral, período 2013 -2014.		1.398.675,00
2-5-51-0500-00 LIQUIDACIONES LABORALES POR PAGAR 2014	Cuenta : 2-5-51- 0500-16 Samantha López Cascante	3492	31/07/2014	Liquidación Laboral, período 2013 -2014.		107.800,00

Cuadro N.º 3 – Pasivos por liquidaciones laborales de periodos anteriores, registrados contra cuentas de Resultados del Periodo (en colones)

CUENTA	CUENTA	NUMERO	FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
2-5-51-0500-00 LIQUIDACIONES LABORALES POR PAGAR 2014	Cuenta : 2-5-51-0500-17 Susan Raquel Castro Castillo	3492	31/07/2014	Liquidación Laboral, período 2013 -2014.		523.615,00
2-5-51-0500-00 LIQUIDACIONES LABORALES POR PAGAR 2014	Cuenta : 2-5-51-0500-18 Sharon Rodriguez Cruz	3492	31/07/2014	Liquidación Laboral, período 2013 -2014.		306.445,00
2-5-51-0500-00 LIQUIDACIONES LABORALES POR PAGAR 2014	Cuenta : 2-5-51-0500-19 Sandra Hernández Pacheco	3492	31/07/2014	Liquidación Laboral, período 2013 -2014.		875.560,00
2-5-51-0500-00 LIQUIDACIONES LABORALES POR PAGAR 2014	Cuenta : 2-5-51-0500-20 Rodrigo Hernández Jiménez	3492	31/07/2014	Liquidación Laboral, período 2013 -2014.		109.725,00
2-5-51-0500-00 LIQUIDACIONES LABORALES POR PAGAR 2014	Cuenta : 2-5-51-0500-21 Indra Calderón Enríquez	3492	31/07/2014	Liquidación Laboral, período 2013 -2014.		1.779.890,00
2-5-51-0500-00 LIQUIDACIONES LABORALES POR PAGAR 2014	Cuenta : 2-5-51-0500-22 Edgar Sibaja Castro	3492	31/07/2014	Liquidación Laboral, período 2013 -2014.		656.670,00
2-5-51-0500-00 LIQUIDACIONES LABORALES POR PAGAR 2014	Cuenta : 2-5-51-0500-23 Andres Eugenio Hernández Quiros	3492	31/07/2014	Liquidación Laboral, período 2013 -2014.		382.445,00
3-7-90-0000-00 RESULTADO PERIODO EN EJERCICIO	Cuenta : 3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014	3492	31/07/2014	Gustavo Monge Rivera, Liquidación Laboral, período 2013 -2014.	633.750,00	
3-7-90-0000-00 RESULTADO PERIODO EN EJERCICIO	Cuenta : 3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014	3492	31/07/2014	Susan Raquel Castro Castillo, Liquidación Laboral, período 2013 -2014.	523.615,00	
3-7-90-0000-00 RESULTADO PERIODO EN EJERCICIO	Cuenta : 3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014	3492	31/07/2014	Edgar Sibaja Castro, Liquidación Laboral, período 2013 -2014.	656.670,00	
3-7-90-0000-00 RESULTADO PERIODO EN EJERCICIO	Cuenta : 3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014	3492	31/07/2014	Alexander Rivera Venegas, Liquidación Laboral, período 2013 -2014.	442.865,00	
3-7-90-0000-00 RESULTADO PERIODO EN EJERCICIO	Cuenta : 3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014	3492	31/07/2014	Andres Eugenio Hernández Quiros, Liquidación Laboral.	382.445,00	

Cuadro N.º 3 – Pasivos por liquidaciones laborales de periodos anteriores, registrados contra cuentas de Resultados del Periodo (en colones)

CUENTA	CUENTA	NUMERO	FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
				período 2013 -2014.		
3-7-90-0000-00 RESULTADO PERIODO EN EJERCICIO	Cuenta : 3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014	3492	31/07/2014	Johnatan Chavarría Sibaja. Liquidación Laboral, período 2013 -2014.	366.670,00	
3-7-90-0000-00 RESULTADO PERIODO EN EJERCICIO	Cuenta : 3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014	3492	31/07/2014	Sandra Hernández Pacheco. Liquidación Laboral, período 2013 -2014.	875.560,00	
3-7-90-0000-00 RESULTADO PERIODO EN EJERCICIO	Cuenta : 3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014	3492	31/07/2014	Cesar Monge Conejo. Liquidación Laboral, período 2013 -2014.	925.835,00	
3-7-90-0000-00 RESULTADO PERIODO EN EJERCICIO	Cuenta : 3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014	3492	31/07/2014	Gustavo Monge Rivera. Liquidación Laboral, período 2013 -2014.	987.050,00	
3-7-90-0000-00 RESULTADO PERIODO EN EJERCICIO	Cuenta : 3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014	3492	31/07/2014	Randall Castro Vargas. Liquidación Laboral, período 2013 -2014.	1.010.000,00	
3-7-90-0000-00 RESULTADO PERIODO EN EJERCICIO	Cuenta : 3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014	3492	31/07/2014	Roy Melendez Solano. Liquidación Laboral, período 2013 -2014.	1.398.675,00	
3-7-90-0000-00 RESULTADO PERIODO EN EJERCICIO	Cuenta : 3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014	3492	31/07/2014	Indra Calderón Enríquez. Liquidación Laboral, período 2013 -2014.	1.779.890,00	
3-7-90-0000-00 RESULTADO PERIODO EN EJERCICIO	Cuenta : 3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014	3492	31/07/2014	Esther Bonilla Jinesla. Liquidación Laboral, período 2013 -2014.	258.210,00	
3-7-90-0000-00 RESULTADO PERIODO EN EJERCICIO	Cuenta : 3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014	3492	31/07/2014	Manfred Marshal Facio. Liquidación Laboral, período 2013 -2014.	210.420,00	
3-7-90-0000-00 RESULTADO PERIODO EN EJERCICIO	Cuenta : 3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014	3492	31/07/2014	Samantha López Cascente. Liquidación Laboral, período 2013 -2014.	107.800,00	
3-7-90-0000-00 RESULTADO PERIODO EN EJERCICIO	Cuenta : 3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014	3492	31/07/2014	Rodrigo Hernández Jiménez. Liquidación Laboral, período 2013 -2014.	109.725,00	

Cuadro N.º 3 – Pasivos por liquidaciones laborales de periodos anteriores, registrados contra cuentas de Resultados del Periodo (en colones)

CUENTA	CUENTA	NUMERO	FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
3-7-90-0000-00 RESULTADO PERIODO EN EJERCICIO	Cuenta : 3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014	3492	31/07/2014	Laura Becerra Kriebel. Liquidación Laboral, período 2013 -2014.	136.670,00	
3-7-90-0000-00 RESULTADO PERIODO EN EJERCICIO	Cuenta : 3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014	3492	31/07/2014	Marvin Castro Espinoza. Liquidación Laboral, período 2013 -2014.	141.715,00	
3-7-90-0000-00 RESULTADO PERIODO EN EJERCICIO	Cuenta : 3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014	3492	31/07/2014	Patricia Gómez Corrales. Liquidación Laboral, período 2013 -2014.	209.785,00	
3-7-90-0000-00 RESULTADO PERIODO EN EJERCICIO	Cuenta : 3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014	3492	31/07/2014	Esther Bonilla Jinesta. Liquidación Laboral, período 2013 -2014.	315.000,00	
3-7-90-0000-00 RESULTADO PERIODO EN EJERCICIO	Cuenta : 3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014	3492	31/07/2014	Esterita Herrera Pérez. Liquidación Laboral, período 2013 -2014.	226.600,00	
3-7-90-0000-00 RESULTADO PERIODO EN EJERCICIO	Cuenta : 3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014	3492	31/07/2014	Melanie Gómez Corrales. Liquidación Laboral, período 2013 -2014.	241.545,00	
3-7-90-0000-00 RESULTADO PERIODO EN EJERCICIO	Cuenta : 3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014	3492	31/07/2014	Marco González Alfaro. Liquidación Laboral, período 2013 -2014.	252.500,00	
3-7-90-0000-00 RESULTADO PERIODO EN EJERCICIO	Cuenta : 3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014	3492	31/07/2014	Juan Carlos de la Peña Hernández. Liquidación Laboral, período 2013 -2014.	252.500,00	
3-7-90-0000-00 RESULTADO PERIODO EN EJERCICIO	Cuenta : 3-7-90-0600-00 Resultado Periodo 2013-2014	3492	31/07/2014	Shron Rodríguez Cruz. Liquidación Laboral, período 2013 -2014.	306.445,00	
SUMAS IGUALES					12.751.940,00	12.751.940,00

Nota: No se obtuvieron justificantes sobre los extremos laborales que conlleva la denominada "liquidación laboral", bajo la referencia "2013-2014".

Anexo N.º 4

Registro de operaciones pendientes de imputar, utilizando cuenta patrimonial de Donaciones

Se observan varios registros por concepto de *Depósitos Bancarios* mediante el uso de cuentas acreedoras de Operaciones Pendientes de Imputar, debitando como contrapartida la cuenta patrimonial de "Donaciones Campañas Anteriores", cuyos movimientos totalizan ₡16.4 millones, según detalle en el cuadro N.º 4:

Cuadro N.º 4 Operaciones Pendientes de Imputar PML
 (en colones)

CUENTA	CUENTA	NUMERO	FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
2-5-56-0100-00 Operaciones Pendientes de Imputar	Cuenta : 2-5-56-0100-02 Depositos Bancarios	3495	31/07/2014	1- Rec. 2717, Dep. 56584034 Manuel Picado Badilla, Reclasificación parcial AD 3448		2.475.000,00
3-7-70-0000-00 DONACIONES	Cuenta : 3-7-70-0200-00 Donaciones campaña actual	3495	31/07/2014	1- Rec. 2717, Dep. 56584034 Manuel Picado Badilla, Reclasificación parcial AD 3448	2.475.000,00	
2-5-56-0100-00 Operaciones Pendientes de Imputar	Cuenta : 2-5-56-0100-02 Depositos Bancarios	3495	31/07/2014	6- Rec. 2676, Dep. 69144898 Montoya Aristizabal Gabriel, Reclasificación parcial AD 3347, 3345		2.500.000,00
3-7-70-0000-00 DONACIONES	Cuenta : 3-7-70-0200-00 Donaciones campaña actual	3495	31/07/2014	6- Rec. 2676, Dep. 69144898 Montoya Aristizabal Gabriel, Reclasificación parcial AD 3347, 3345	2.500.000,00	
2-5-56-0100-00 Operaciones Pendientes de Imputar	Cuenta : 2-5-56-0100-02 Depositos Bancarios	3495	31/07/2014	7- Rec. 2853, Dep. 69144947 Vargas Viquez Otto Roberto, Reclasificación parcial AD 3448		2.530.000,00
3-7-70-0000-00 DONACIONES	Cuenta : 3-7-70-0200-00 Donaciones campaña actual	3495	31/07/2014	7- Rec. 2853, Dep. 69144947 Vargas Viquez Otto Roberto, Reclasificación parcial AD 3448	2.530.000,00	
2-5-56-0100-00 Operaciones Pendientes de Imputar	Cuenta : 2-5-56-0100-02 Depositos Bancarios	3495	31/07/2014	11- Rec. 2802, Duplicado, Carlos Gutierrez Gómez, Reclasificación parcial AD 3448.		3.984.000,00
3-7-70-0000-00 DONACIONES	Cuenta : 3-7-70-0200-00 Donaciones campaña actual	3495	31/07/2014	11- Rec. 2802, Duplicado, Carlos Gutierrez Gómez, Reclasificación parcial AD 3448.	3.984.000,00	

Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos

Costado oeste del Parque Nacional, Apdo. 2163-1000, San José, Costa Rica
 Teléfono: 2547-4802 / 2287-5555, Ext. 7203 • Fax: 2287-5842 • E-mail: dfpp@tse.go.cr



Cuadro N.º 4 Operaciones Pendientes de Imputar PML
 (en colones)

CUENTA	CUENTA	NUMERO	FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
2-5-56-0100-00 Operaciones Pendientes de Imputar	Cuenta : 2-5-56- 0100-02 Depositos Bancarios	3495	31/07/2014	4- Rec. 2854, Dep. 69144939 Virginia Hernández Rivera, Reclasificación parcial AD 3448		1.012.000,00
3-7-70-0000-00 DONACIONES	Cuenta : 3-7-70- 0200-00 Donaciones campeña actual	3495	31/07/2014	4- Rec. 2854, Dep. 69144939 Virginia Hernández Rivera, Reclasificación parcial AD 3448	1.012.000,00	
2-5-56-0100-00 Operaciones Pendientes de Imputar	Cuenta : 2-5-56- 0100-02 Depositos Bancarios	3495	31/07/2014	11- Rec. 2803, Duplicado, Carlos Gutierrez Gómez, Reclasificación parcial AD 3448.		996.000,00
3-7-70-0000-00 DONACIONES	Cuenta : 3-7-70- 0200-00 Donaciones campeña actual	3495	31/07/2014	11- Rec. 2803, Duplicado, Carlos Gutierrez Gómez, Reclasificación parcial AD 3448.	996.000,00	
2-5-56-0100-00 Operaciones Pendientes de Imputar	Cuenta : 2-5-56- 0100-02 Depositos Bancarios	3495	31/07/2014	3- Rec. 2783, Dep. 69144914 Brenes Gamboa Rolando, Reclasificación parcial AD 3448		500.000,00
3-7-70-0000-00 DONACIONES	Cuenta : 3-7-70- 0200-00 Donaciones campeña actual	3495	31/07/2014	3- Rec. 2783, Dep. 69144914 Brenes Gamboa Rolando, Reclasificación parcial AD 3448	500.000,00	
2-5-56-0100-00 Operaciones Pendientes de Imputar	Cuenta : 2-5-56- 0100-02 Depositos Bancarios	3495	31/07/2014	5- Rec. 2674, Dep. 69144898 Schroeider Leiva Esteban, Reclasificación parcial AD 3345		1.500.000,00
3-7-70-0000-00 DONACIONES	Cuenta : 3-7-70- 0200-00 Donaciones campeña actual	3495	31/07/2014	5- Rec. 2674, Dep. 69144898 Schroeider Leiva Esteban, Reclasificación parcial AD 3448	1.500.000,00	
2-5-56-0100-00 Operaciones Pendientes de Imputar	Cuenta : 2-5-56- 0100-02 Depositos Bancarios	3512	30/09/2014	Reclasificación Rec. 2673 Dep. 69144898, mal registrado		1.000.000,00
1-1-16-0000-00 OPERACIONES PENDIENTES DE IMPUTAR	1-1-16-0100-02 Deposito Bancario	3512	30/09/2014	Reclasificación Rec. 2673 Dep. 69144898, mal registrado	1.000.000,00	
SUMAS IGUALES					16.497.000,00	16.497.000,00

Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos

Costado oeste del Parque Nacional, Apdo. 2163-1000, San José, Costa Rica

Teléfono: 2547-4802 / 2287-5555, Ext. 7203 • Fax: 2287-5842 • E-mail: dfpp@tse.go.cr

Nota: No se obtuvieron las razones por las que se efectuaron reclasificaciones de cuentas patrimoniales que involucran débitos a la cuenta de *Donaciones* contra Operaciones Pendientes de Imputar; además del historial que origina las reclasificaciones entre cuentas deudoras y acreedoras transitorias, referidas al detalle que involucra el "Dep. 69144898, mal registrado".

Anexo N.º 5

Registro de operaciones pendientes de imputar, utilizando cuenta de Gastos no Redimibles

Se observan varios registros por concepto de *Depósitos Bancarios* mediante el uso de cuentas acreedoras de Operaciones Pendientes de Imputar, debitando como contrapartida la cuenta de "Gastos no Redimibles", cuyos movimientos totalizan ₡5.0 millones, según detalle en el cuadro N.º 5:

Cuadro N.º 5– Operaciones Pendientes de Imputar PML
(en colones)

CUENTA	CUENTA	NUMERO	FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
5-9-93-0000-00 GASTOS NO REDIMIBLES	Cuenta : 5-9-93- 0100-00 Gastos no Redimibles	3512	30/09/2014	Reclasificación Depósito Nº 69144947 Rec 2853 AD 3495 31-Jul-14	2.530.000,00	
2-5-56-0100-00 Operaciones Pendientes de Imputar	Cuenta : 2-5-56- 0100-02 Depositos Bancarios	3512	30/09/2014	Reclasificación Depósito Nº 69144947 Rec 2853 AD 3495 31-Jul-14		2.530.000,00
5-9-93-0000-00 GASTOS NO REDIMIBLES	Cuenta : 5-9-93- 0100-00 Gastos no Redimibles	3512	30/09/2014	Reclasificación Depósito Nº 69144944	2.530.000,00	
5-9-93-0000-00 GASTOS NO REDIMIBLES	Cuenta : 5-9-93- 0100-00 Gastos no Redimibles	3512	30/09/2014	Reclasificación Depósito Nº 69144944		2.530.000,00
SUMAS IGUALES					5.060.000,00	5.060.000,00

Nota: No se obtuvo la justificación para determinar la razonabilidad de estas reclasificaciones.

Anexo N.º 6

Utilización de la cuenta de “Extremos laborales” para registrar liquidación a una empresa jurídica

Se observó un registro por concepto de *liquidación laboral*, mediante el uso de una cuenta de pasivo denominada “2-5-51-0500-26 Solaris Enterprises S.A”, contra el gasto de “Extremos Laborales”, cuyos movimientos totalizan ₡9.7 millones, según detalle en el **cuadro N.º 6**:

Cuadro N.º 6 – Registro de liquidación laboral mediante un pasivo a nombre de una persona jurídica PML (en colones)

CUENTA	NUMERO	FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
Cuenta : 5-9-90-0800-01 Extremos Laborales	3578	30/01/2015	REGISTRA LIQUIDACION LABORAL/SOLARIS ENTERPRISES S.A/VACACIONES	2.510.833,33	-
Cuenta : 5-9-90-0800-01 Extremos Laborales	3578	30/01/2015	REGISTRA LIQUIDACION LABORAL/SOLARIS ENTERPRISES S.A/PREAVISO	1.091.666,67	-
Cuenta : 5-9-90-0800-01 Extremos Laborales	3578	30/01/2015	REGISTRA LIQUIDACION LABORAL/SOLARIS ENTERPRISES S.A/CESANTIA	5.603.888,89	-
Cuenta : 5-9-90-0800-01 Extremos Laborales	3578	30/01/2015	REGISTRA LIQUIDACION LABORAL/SOLARIS ENTERPRISES S.A/AGUINALDO	545.833,33	-
Cuenta : 2-5-51-0500-26 Solaris Enterprises S.A	3578	30/01/2015	REGISTRA LIQUIDACION LABORAL/SOLARIS ENTERPRISES S.A	-	9.752.222,22
SUMAS IGUALES				9.752.222,22	9.752.222,22

Nota: Llama la atención el hecho de que tal como se exponen estos datos contables al usuario, el registro de extremos labores está relacionado con el nombre de una persona jurídica, no obteniéndose justificación sobre el origen de esta transacción.

Anexo N.º 7

Registro de obligaciones ante la CCSS, utilizando cuenta de Gastos no Redimibles

Se identificaron varios registros por concepto de facturación de "servicios médicos" a favor de la CCSS, utilizando como contrapartida la cuenta de Gastos no Redimibles, cuyos movimientos totalizan ₡513.9 miles, según detalle en el cuadro N.º 7:

Cuadro N.º 7 – Registro de obligaciones ante la CCSS, utilizando Gastos no Redimibles PML (en colones)

CUENTA	NUMERO	FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
Cuenta : 5-9-93-0100-00 Gastos no Redimibles	3570	30/01/2015	CCSS/Servicios Medicos/Fact#112320140864639 516/Prestaciones Medicas Otorgadas/AGOSTO 14	97.098,00	-
Cuenta : 5-9-93-0100-00 Gastos no Redimibles	3570	30/01/2015	CCSS/Servicios Medicos/Fact#112320140562911 762/Prestaciones Medicas Otorgadas/MAYO 14	98.410,00	-
Cuenta : 5-9-93-0100-00 Gastos no Redimibles	3570	30/01/2015	CCSS/Servicios Medicos/Fact#112320141166386 920/Prestaciones Medicas Otorgadas/NOVIEMBRE 14	60.001,00	-
Cuenta : 5-9-93-0100-00 Gastos no Redimibles	3570	30/01/2015	CCSS/Servicios Medicos/Fact#112320140563496 644/Prestaciones Medicas Otorgadas/JUNIO 14	129.941,00	-
Cuenta : 5-9-93-0100-00 Gastos no Redimibles	3570	30/01/2015	CCSS/Servicios Medicos/Fact#112320141166386 920/Gastos Administrativos/NOVIEMBRE 2014	20.000,00	-
Cuenta : 5-9-93-0100-00 Gastos no Redimibles	3570	30/01/2015	CCSS/Servicios Medicos/Fact#112320140663496 644/Gastos Administrativos/JUNIO 14	43.313,00	-
Cuenta : 5-9-93-0100-00 Gastos no Redimibles	3570	30/01/2015	CCSS/Servicios Medicos/Fact#112320140562911 762/Gastos Administrativos/MAYO 14	32.803,00	-
Cuenta : 5-9-93-0100-00 Gastos no Redimibles	3570	30/01/2015	CCSS/Servicios Medicos/Fact#112320140864639 516/Gastos Administrativos/AGOSTO 14	32.366,00	-
Cuenta : 2-5-51-0200-26 C.C.S.S.	3570	30/01/2015	CCSS/Servicios Medicos/Fact#112320140562911	-	131.213,00

Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos

Costado oeste del Parque Nacional, Apdo. 2163-1000, San José, Costa Rica
Teléfono: 2547-4802 / 2287-5555, Ext. 7203 • Fax: 2287-5842 • E-mail: dfpp@tse.go.cr

			762/MAYO 14		
Cuenta : 2-5-51-0200-26 C.C.S.S.	3570	30/01/2015	CCSS/Servicios Medicos/Fact#112320140663496 64/JUNIO 14	-	173.254,00
Cuenta : 2-5-51-0200-26 C.C.S.S.	3570	30/01/2015	CCSS/Servicios Medicos/Fact#112320140864639 516/AGOSTO 15	-	129.464,00
Cuenta : 2-5-51-0200-26 C.C.S.S.	3570	30/01/2015	CCSS/Servicios Medicos/Fact#112320141166386 920/NOVIEMBRE 14	-	80.001,00
SUMAS IGUALES				513.932,00	513.932,00

Nota: Respecto de lo anotado en el cuadro anterior, no se obtuvieron las razones por las que se registraron pasivos, presuntamente a favor de la CCSS, afectando cuenta de gastos no redimibles.